

RESIDENCIAS DE PERSONAS MAYORES GIPUZKOA

El sector de residencias es un sector feminizado, con salarios bajos, con malas condiciones de trabajo (trabajo muy duro, jornadas a tiempo parcial, sin seguridad en la jornada ni en el calendario, que a menudo no existe), poco profesionalizado (porque no les interesa formarnos) y nada reconocido.

Esto es así, porque la Diputación de Gipuzkoa ha decidido privatizar los servicios sociales, con la colaboración de empresas privadas que, a base de explotar trabajadoras, recortar salarios, rebajar condiciones de trabajo y deteriorar la calidad del servicio, han logrado crear un floreciente negocio.

Desde ELA, trabajamos para que de una vez, terminemos con la precariedad y tengamos un convenio que se ajuste a las urgentes necesidades del sector. Para esto, hemos elaborado una plataforma ambiciosa, la cual refleja los contenidos prioritarios que detallamos a continuación, y que entendemos **deben estar** en el convenio que firmemos.

- La homologación de los sueldos a las trabajadoras de la Diputación de Gipuzkoa.
- Subrogación, en caso de cambio de empresa o concesión administrativa.
- Bajas complementadas.
- Reducción de jornada (Descanso de 20 minutos como tiempo de trabajo efectivo y 3 días de asuntos propios).
- Mejorar Plus Domingo y Festivos.
- Calendario anual normalizado.

Situación de la negociación

El 12 de noviembre, se constituyó la mesa negociadora del convenio colectivo de residencias de las personas mayores. La Delegación de Trabajo informó con anterioridad de los datos oficiales de representatividad, solicitados por Adegí y ELA conjuntamente, para constituir la mesa los cuales son: ELA 52,89%, LAB 30,57%, CCOO 9,09% y UGT 7,43%.

Sin embargo, la parte patronal (ADEGI y LARES) y los otros sindicatos, LAB, CCOO y UGT pasando por alto la certificación del Gobierno Vasco y las normas legales establecidas, han maniobrado para alterar ilegítimamente los datos oficiales para constituir la mesa de negociación con otros datos.....

El único objetivo de semejante maniobra es que por segunda vez, **van a intentar hacer un nuevo convenio a la baja**, y **van a intentar laminar todas las mejoras** que tenemos hasta el momento en la residencias, y para eso los demás sindicatos se ponen a servicio de la patronal. Recordar que la firma del primer convenio supuso un topaje de las condiciones laborales, además de contenidos insuficientes (no incluyeron la cláusula de subrogación fruto de una decisión política de la Diputación de Gipuzkoa).

Donostia, 2008-11-20